



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Civil del Circuito de Chocontá

Chocontá, cinco (05) de octubre de 2023

PROCESO: EJECUTIVO
RADICACIÓN: 2023-00069-00
DEMANDANTE: LUZ ANGELA GONZALEZ PINZÓN
DEMANDADO: CRISTIAN DENILSON GONZALEZ BONZA

Ingresa el proceso al Despacho con Oficio No. TA2023-146 proveniente de la sociedad Transportes Arizona S.A., comunicando la imposibilidad de inscribir la medida de embargo de las acciones del Sr. CRISTIAN DENILSON GONZALEZ BONZA en aquella sociedad, la cual se incorporará y pondrá en conocimiento de la demandante.

Por lo anterior, el Juzgado Civil Circuito de Chocontá

RESUELVE

INCORPORAR y poner en conocimiento de la parte demandante el Oficio No. Oficio No. TA2023-146 proveniente de la sociedad Transportes Arizona S.A. (PDF0010).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
EL JUEZ

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS

Firmado Por:
Carlos Orlando Bernal Cuadros
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0110c86261bf6c11409918bd4cdd30401e67610209420b950f248a646d28bf9a

Documento generado en 05/10/2023 02:58:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>